CONSULTORIO MEDICO DR RAFAEL GOMEZ

NIT 72136178-9 BOGOTA DC TV 94 NO 82 A 64

PBX 4 90 80 94 CELULAR 314 425 37 12 – 3108136250 EMAIL –RAFAGOMEZ40@HOTMAIL.COM LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL RES 2607/2018

FECHA DE EXAMENES MEDICOS	TIPO DE EXAMEN MEDICO
07/11/2024	☐ Ingreso ☐ Egreso ☒ Periódico ☒ Altura ☒ Osteomuscular

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: CARLOS JAVIER		Apellidos: MANCILLA BANGUERA	
Razón social: **INDUSTRIAS METALICA CUCUTA Y CIA EN C NIT 900200241**		Celular: 3142456099	
Dirección: CALLE 120 # 20J 61 EL REFUGIO	C.C.: 1085545560	G.S RH: A+	
Genero **Masculino☒ Femenino ☐**	Fecha de nacimiento 27/07/1987	Edad en años: 37	EPS: SALUD TOTAL
ARL: COLPATRIA	AFP: PORVENIR		

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha ingreso a la empresa	Cargo:	Sección:	Antigüedad en el cargo
11/2023	INSPECTOR SST	OPERATIVA	no aplica para ingreso

CONSULTAS PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMEN REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral, visiometria, audiometria,hemograma, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, glicemia, espirometria.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr. (a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclinicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y paraclinico ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoria brindada ante de las respectivas toma de pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran los exámenes. Las respuestas dadas por mí en estos exámenes están completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CONCEPTO OCUPACIONAL

☑ Apto sin restricciones ☐ Apto con restricciones ☐ Aplazado ☐ Apto con patologias que no generan restricción

☑ Apto para trabajo en alturas ☐ Apto para trabajar en el suelo ☐ Apto para manipular alimentos

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

☐ Capacitación según matriz de riego y peligros
☒ Higiene postural
☒ higiene biomédica integral
☒ Pausas activas laborales
☒ Uso de los EPP
Itura de autocuidado

Medicas

☐ Valoración por optometria
☐ Valoración por medicina general EPS
☐ Valoración por ARL
☐ Valoración por medicina laboral
☐ Valoración por nutricionista

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

☐ para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos.

Sistema de vigilancia epidemiológica

☐ SVE Salud auditiva (énfasis en protección auditiva)
☐ SVE Cardiovascular
☐ SVE en salud visual
☐ Corrección óptica permanente
☐ SVE en salud respiratoria
☐ SVE mecánico

Hábitos y estilo de vida saludable

☒ Ejercicio físico regular 3 veces por semana (acondicionamiento físico)
☒ Énfasis en estiramientos integrales
☒ Nutrición balanceada
☐ Cesación de tabaquismo
☐ reducción consumo de alcohol

CONDICIONES DE SALUD – CERTIFICO QUE EL PACIENTE ACTUALMENTE Y TENIENDO EN CUENTA LA CIRCULAR 0030 DE 8 DE MAYO DE 2020 NO PADECE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO PARA COVID 19. **PACIENTE C ON EXAMEN PERIODICO SATISFACTORIO**

Dr. Rafael A. Gomez Medico Cirujano Especialista En Salud Ocupacional L.S.O. 2607 DE 2018

DR. Rafael Alberto Gomes Conrado
Medico especialista en salud ocupacional

X carlos j mancilla
Paciente
C.C. 1085 545 560

Los hallazgos fueron consignados en la historia clinica que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

1). Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos

2). El contenido de la historia clinica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regida por la resolución 1918 del 05 de junio 2009 del cual se transcriben a continuación algunos aportes "La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clinica ocupacional estará a cargo de la persona prestador del servicio de salud ocupacional que la genero en curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivos conforme a las normas legales vigentes para la historia clinica.
En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clinica ocupacional a la hoja de vida del trabajado

3). Este examen no reemplaza el realizado por indumil para porte de armas.